

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 117 Miércoles 24 de junio de 2009 Pág. 23015

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21483 ABORATRANS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 99/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Severino Vicente Hontoria Leal, contra la empresa "Aboratrans, Sociedad Limitada", se ha dictado con esta fecha auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 7.143,44 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 17 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial, Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

ID: A090049292-1